

## BASES DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS EXPERIMENTALES DE EMPLEO

Los proyectos experimentales son un instrumento pionero e innovador en el fomento del empleo en la Vega Baja y surgen de la necesidad de desarrollar actuaciones encaminadas a la inserción laboral y a la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas en el territorio comarcal, en un contexto socio-económico global en constante cambio y evolución. Se hacen necesarias, por tanto, nuevas fórmulas que se adapten a esta nueva realidad y que potencien las competencias requeridas para la consecución de un empleo.

Para ello, el método a utilizar pasa por el acompañamiento individual, pero sobre todo, por la formación de equipos experimentales de empleo en los que las propias personas participantes descubran y estimulen sus potencialidades.

En todo este proceso es imprescindible el contacto con el tejido empresarial del territorio que nos ocupa, y no exclusivamente desde la prospección tradicional para la captación de ofertas, sino también desde la colaboración directa entre empresa y participantes a través de visitas grupales a instalaciones o sesiones informativas de los departamentos de recursos humanos.

## PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Personas desempleadas inscritas en los Centros Servef de Empleo de la Comarca de la Vega Baja pertenecientes a los siguientes colectivos:

- Jóvenes menores de 30 años.
- Personas provenientes de los sectores de la construcción y de los servicios.
- Personas con diversidad funcional que acrediten una discapacidad de al menos un 33%.
- Mujeres víctimas de violencia de género.

## INSCRIPCIÓN

A través de:

- La página web de Convega <http://www.convega.com/>, rellenando el formulario de solicitud de participación en los Proyectos Experimentales.
- Agencias de Desarrollo Local de los distintos municipios.
- Entidades dedicadas al colectivo de personas con diversidad funcional con implantación en la comarca.
- Entidades dedicadas al colectivo de mujeres víctimas (centros INFODONA, OAVD y SEMAVIG).

Se recibirán candidaturas hasta completar número máximo de participantes.

## DOCUMENTACIÓN

En el momento de la inscripción habrá que aportar copia de los siguientes documentos:

- DNI.
- DARDE (hoja demanda de empleo).
- Curriculum Vitae.
- Vida Laboral.

## SELECCIÓN

Se convocará a las personas interesadas por teléfono o por correo electrónico a una sesión informativa grupal. Posteriormente, aquellos perfiles que resulten con mayor puntuación para formar parte de los Equipos Experimentales de Empleo serán derivados a una entrevista en profundidad de donde saldrá la selección definitiva, sin perjuicio de aquellas personas con las que se trabaje de manera individual.

Baremo de selección para los equipos experimentales de empleo:

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN		
<b>Género</b>	Mujer: 5 puntos	Hombres: 0 puntos	
<b>Motivación/Compromiso</b>	Alta: 15 puntos	Media: 8 puntos	Baja: 0 puntos
<b>Disponibilidad</b>	Alta: 15 puntos	Media: 8 puntos	Baja: 0 puntos
<b>Trabajo en equipo</b>	Alta: 15 puntos	Media: 8 puntos	Baja: 0 puntos

## DURACIÓN DEL PROYECTO

Hasta el 30 de septiembre de 2017.

## CERTIFICACIÓN

Se entregará un diploma certificando su participación en los Proyectos Experimentales a aquellas personas participantes que terminen la actividad.

Programa financiado por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (Servef) en el marco del Plan "AVALEM Territori" y que se desarrolla en el ACUERDO TERRITORIAL PARA EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL DE LA VEGA BAJA 2016-2017, firmado por el Consorcio para el desarrollo de la Vega Baja (Convega), las organizaciones sindicales Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante (COEPA).